

CONCURSO “*Te recomiendo un libro*”

DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

El Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura quiere acercar la literatura a todos niños y jóvenes usuarios de las **bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales y a las bibliotecas públicas del estado de Extremadura** aprovechando que el día 2 de abril es el Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil.

La literatura es fundamental para conseguir el desarrollo integral de las personas, en este caso, de los niños y jóvenes ya que:

- Se desarrollan los aspectos cognitivos y emocionales.
- Se establecen conexiones en el cerebro que de otra forma no se producen.
- Se produce un elevado grado de imaginación, lo que potenciará la creatividad, tan necesaria y a la que tan poco caso se le hace, además de desarrollar la personalidad.
- Se aprende de forma inconsciente, ya que siempre que se lee, se van almacenando datos que nos resultarán útiles en muchos momentos de nuestras vidas.

Por eso, desde el Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura, queremos que nuestros niños y jóvenes, recomienden alguno de sus libros preferidos, el que más les haya gustado o aquel con el que se engancharon a la lectura.

Objetivo del concurso:

El concurso del Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil quiere ser un reconocimiento por parte de los niños y jóvenes a la literatura y todo lo que aporta en la vida de las personas.

Mecánica del concurso:

- Los participantes serán niños y niñas, así como jóvenes usuarios de **bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales y bibliotecas públicas del estado de Extremadura** con edades comprendidas entre 3º de primaria y 2ª de bachillerato.
- Hay dos categorías:
 - 1ª categoría: desde 3º de primaria hasta 2º de la ESO.
 - 2ª categoría: desde 3º de la ESO a 2º de Bachillerato.

- Se deberá realizar de **forma manuscrita** una recomendación de un libro leído y por qué se recomienda. Escribiendo además el título y el autor del libro. (entre 500 y 1000 palabras).

- Únicamente podrá presentarse **una obra por autor o autora**.

- La organización del certamen no asume responsabilidades por el uso indebido de la propiedad intelectual por parte de las personas que se presenten al concurso.

- No se aceptarán relatos cuya temática atente contra la dignidad de las personas ni tampoco los manifiestamente desagradables u ofensivos o que inciten o promuevan la discriminación y la violencia. La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas obras que no se ajusten a los requisitos establecidos para este certamen.

- **Los trabajadores de la biblioteca o agencia de lectura pública municipal o biblioteca pública del estado** deberán enviar un correo electrónico a lecturaextremadura@juntaex.es con los siguientes datos:

*Foto adjunta o documento escaneado del relato que se lea con claridad o documento en formato PDF.

*Formulario de inscripción debidamente cumplimentado.

*Si los escritos se realizan en **colegios, el/los responsables/s de los centros educativos deberán enviarlos a la biblioteca o agencia de lectura pública municipal de la localidad** y ellos serán los encargados de hacerlos llegar al Plan de Fomento de la Lectura en Extremadura.

*El personal de la biblioteca o agencia de lectura deberá enviar todos los proyectos presentados (en la medida de lo posible en un único correo electrónico), pero deberá hacer una selección de los tres escritos que ellos consideren que son posibles ganadores.

El ganador se hará público a través de la página web del Plan de Fomento.

Premios:

*Los 2 escritos que resulten ganadores recibirán un diploma y un lote de libros.

Además:

*El ganador de la categoría infantil será premiado con tres entradas para:

- Concierto Música Mágico con “Quique Mago y la Orquesta de Extremadura” el 16 de mayo en Badajoz.

*El ganador de la categoría juvenil será premiado con tres entradas para:

- “La loca historia de la música con José Manuel Zapata y la Orquesta de Extremadura” el 20 de abril en Cáceres.

Además, las Bibliotecas o Agencias de Lectura de los 2 escritos ganadores, serán obsequiados con un lote de libros.

Composición del jurado:

- Directores de las bibliotecas y agencias de lectura de cada municipio.
- Antonio Girol García, director de la Editora Regional de Extremadura.
- Myriam Navas Reyes, coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura.

Plazos:

- Lanzamiento del concurso: 15 de marzo de 2024.
- Los trabajadores de la biblioteca tendrán hasta el 26 de marzo de 2024 (inclusive) para enviar los trabajos a lecturaextremadura@juntaex.es
- La entrega de premios se realizará un día y lugar aún por determinar.

Conformidad:

La participación en el concurso “Te recomiendo un libro” implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

Los autores y autoras de las obras presentadas autorizan al Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura a reproducir sus obras en los soportes y materiales que determine la organización de manera que se puedan utilizar, difundir y publicar cualquiera de los temas seleccionados y premiados con fines divulgativos y sin ánimo de lucro.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos del autor/a del escrito:

Biblioteca o agencia de lectura a la que pertenezco:

Dirección postal de la biblioteca:

E-mail de la biblioteca:

Teléfono de la biblioteca:

Modalidad a la que se opta:

Infantil

Juvenil